I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 734 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	Maira Viviana Guerrero López
3. C.C o Nit	59802352

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2022
Fecha de inicio:	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
No aplica				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 47.461.600,00
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	47.461.600,00

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.736.400	Pago No 7.	$4.341.000
Pago No 2.	$4.341.000	Pago No 8.	$4.341.000
Pago No 3.	$4.341.000	Pago No 9.	$4.341.000
Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	$4.341.000
Pago No 5.	$4.341.000	Pago No 11.	$4.341.000
Pago No 6.	$4.341.000	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 45.146.400
11. Saldo a Pagar	$ *2.315.200*
12. Valor Total Pagado	$ *47.461.600*
13. Saldo a Liberar	$0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

Rol: PROFESIONAL DE SALUD

Objeto: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental de manera transversal en las rutas de Reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de Reincorporación de acuerdo a los lineamientos definidos por la entidad.

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante la vigencia del contrato 734 del 2022 se orientaron las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género se realizaron 98 gestiones de revisión concomitante en salud correspondientes a traslados, movilidades, portabilidades, solicitud de citas y autorizaciones para participantes y familiares a demanda antes las siguientes EPS: (COOSALUD-CALI- ASMET SALUD, SANITAS, SAVIA SALUD, EMMSANAR, MALLAMAS, LA NUEVA EPS), a las siguientes PR de las rutas de atención regular, reincorporación, (proceso de atención diferencial)PAD a los siguientes participantes identificados con CODA: (PPR 0267-18, PPR 0278-21, PPR 60-03324, PR- 60-08784, PR- 60-07598, PR-60-05250, PR-60-09385, PR-0810-17 , PR- 0810-17,PR- 60-08611,PR- 60-08611, PPR- 0420-10, PPR- 0236-16, PPR-0390-17, PPRE, 37-00014,PAD-S0065-2021, PAD- S0229-2021, PR 60-09500, PR 60-05294, PR- 60-03647, PR-

	60-10724, PR- 60-11999, PR- 60-02853, PR-60-09498, PR-60-05251 ,PR-60-13407 ,PR- 1, PPR-0245-17 , PPR-0509-16 , PPR-0026-21, PR- 60-02170, PR-60-08788, PR- 60-04533 , PR- 60-12396, PR-60-06817, PR 60-03647, PR 60-10724, PR 60-11999,PR 60-02853, PR 60-09498, PR 60-05251,PR 60-13407,PPR 0245-17, PPR 0509-16, PPR 0026-21, PR 60-PPR 02170,PR 60-08788,PR 60-04533, PR 60-12396, PR 60-09687,PPR 0245-17,PR 60-06472,PPR 0732-16, PR 60-09308, PPR 50-00014,PR 60-07598,PR 60-05251,PR PR 60-05313, PR 60-05322, PR 60-09913, PPR 0412-12, PR 60-02239, PPR 0800-17, PPR 0273-17,PPR 0267-15, PPR 0472-15, PR 60-05586, PR 60- PPR 12219,0806-12, PR 60-12033, PPR 0810-17, PAD S0185-2021, PAD S0229-2021,PR 0245-17, PPR 0471-15, PPR 0152-20, PR 60-07887, PR 60-03155,PR 60-09067,PR 60-13332, PPR 2176-09, PPR 0055-22, PPR 0501-15, PPR 2176-09, PPR 0080-19, PPR 0335-13,PPR 0509-169, PPR 0083-18, PAD S0003-2022, PAD S0229-2021,PR 0471-15, PPR 0152-20, PAD S0185-2021, PPR 0080-19,PR 60-01800), se realizó también orientaciones en el SGSS vía WhatsApp a demanda con la PPR identificado con coda 0267-18), además en el proceso se realizó gestión permanente con enlace de la oficina de paz y derechos humanos de la Gobernación y el IDSN (instituto departamental de salud), con el fin de realizar acercamiento paulatino para la construcción de la ruta de atención en salud para personas en proceso de reincorporación y en la cual se consolidó con la entrega de la misma con la entrega del material impreso tanto para las EPS donde existe poblacion afiliada como para la ARN, ETCR, Gobernación e IDSN, con el fin de mejorar la efectividad en los casos urgentes de atención, acceso y oferta de los servicios de salud; además se creó el directorio de atención

	en salud para el AETCR Tumaco y el equipo de colaboradores de GT Nariño. Finalmente se dió reporte del indicador de salud solicitado por nivel central con corte a julio del 2022 a la central Bogotá con el mantenimiento del porcentaje de gestión al 98%; además durante el período señalado en el marco del seguimiento, fidelización y gestión en salud de la población objeto de atención, se realizó revisiones periódicas de estado actual de las gestiones realizadas en cuanto solicitudes en salud correspondientes a los meses del año a través de la creación de una matriz de seguimiento a gestiones que permita el control de las misma y la consulta de las gestiones exitosa y las pendientes de respuesta de las EPS, también con el objeto de hacer cumplir las atenciones en salud contrada por el ministerio de salud para el ETCR en el esquema B se brindó solicitud de ambulancia y acompañamiento a la PR identificada con coda: (60-11531) y su hermana del ETCR la variante quienes resultaron heridos de bala en un tiroteo en la vereda la Espriella en Tumaco Nariño. Además, se realizó acompañamiento en su proceso de atenciones en salud a la menor con hidrocefalia sobrina del PR identificado con coda (0800-17), se brindó también acompañamiento en salud mental en diferentes situaciones emocionales como perdida de familiares, estados depresivos, ansiosos, consumo de SPA a las PR (60-00307) 60-02231 con fecha de atención el 14/02/2022, 60-01708 con fecha de atención el 21/02/2022, 0304-17 con fecha de atención 26/06/2022, 60-13937 con fecha de tención 15/06/2022, 0467-15 con fecha de atención 16/07/2022, 0164-18 con fecha de atención 6/06/2022, 60-01800 con fecha de atención 2/06/2022) atención grupal a hilos de libertad el 15 de marzo del 2022,

Actividad No 2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	Durante la vigencia del contrato 734 del 2022, Brindamos acompañamientos en el marco de orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad realizó el estudio de los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud con énfasis en las personas con discapacidad de acuerdo a la normatividad, asimismo en el comienzo del año se realizó la revisión de estados de afiliación en salud de los participantes activos en el GT NARIÑO. Durante el período comprendido de febrero y marzo se realizó 2 capacitaciones de proceso de solicitudes en salud y barreras para el equipo de facilitadores y reintegradores de Pasto y Tumaco donde estuvieron presentes facilitadores y reintegradores de nuestro Grupo territorial Nariño, además se socializó la pedagogía para la solicitud de gestiones en salud en la cual se creó y se hizo entrega de una ficha de datos para solicitudes en salud al equipo de trabajo con el fin de obtener información requerida por la EPS para agilizar y aportar a la superación de barreras en salud, también se participó del entrenamiento # 1 del año 2022 en el tema de capazcidades de nivel central en el mismo orden se realizó la revisión de la normatividad del programa de capazcidades Art. 26 de la Resolución 4309 de 2019 con el fin de conocer la realización de acciones en salud para personas con discapacidad de acuerdo a lo definido por la normatividad teniendo en cuenta el enfoque diferencial, del mismo modo se realizó reporte de certificados de discapacidad a los facilitadores encargados de poblacion asignada, se solicitó a los facilitadores y reintegradores actualización de poblacion con discapacidad identificada. Además

	se solicitó apoyo y directriz a nivel central para la generación de nuevos certificados de las personas identificadas como discapacitadas y se transmitió información sobre los avances en la obtención de firmas de los certificados de discapacidad en la cual se encuentra aún en turno para revisión, además se realizó 1 capacitación a los facilitadores y reintegradores en el tema de "Activación Ruta en violencia, basada en género y tipos de violencia, en articulación con la dupla naranja de Alcaldía Pasto con el objetivo de brindarles apoyo y formación en temas de interés y de enfoque de género para la realización de las actividades y planes de trabajo con los participantes en ese mismo orden se dejó como complemento el directorio de comunicación en casos necesarios de reporte de situaciones de violencia de género y que sirva de guía en la ruta de atención de violencia de genero. se realizó apoyo en difusión de información de la Estrategia de comunicación llamada "Caminemos por nuestro Sistema de salud", dirigida a la población objeto de atención de la ARN para mayor apropiación sobre el Sistema General de Seguridad Social en Salud y acceso a servicios de salud sobre los regímenes del Sistema de Salud Colombiano.
Actividad No 3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante la vigencia del contrato 734 del 2022 se brindó acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género. Para esto se realizó el acercamiento de manera presencial y frecuente con los actores externos de ONU, IDSN y Gobernación departamental con el objetivo de concretar acciones colectivas para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	genero con base en el convenio 1353 y los resultados obtenidos en la ficha de salud realizada en el 2021, así mismo se realizó gestión con el IDSN para superar la barrera en salud en cuanto a las necesidades específicas de la poblacion del GT Nariño en casos como: acompañamiento de cuidados paliativos caso, atención en salud en enfermedades de alto costo, casos que requieren ambulancia, personas de la tercera edad, con base en las capacitaciones anteriores se realizó gestión con referentes de salud de nivel central de Bogotá para lograr la incidencia en la contratación de la atención médica para la poblacion del ETCR la variante, se participó además en la entrega de resultados de la caracterización social y ambiental presentada por el IDSN en los espacios de la misión de verificación de la ONU, ARN- Nariño con el objetivo de programar acciones pertinente en salud sustentadas en las necesidades identificadas en los resultados de la caracterización social y ambiental, en ese orden se gestionó para que los resultados sean socializados en los espacios necesarios como en CNR, carpa azul, CTR, con el objetivo de mejorar la atención en salud que se realizó en el 2021 en cuanto a la calidad de los servicios en salud para la poblacion objeto. se realizó acompañamiento en -SOCIALIZACION- CARACTERIZACION SOCIAL Y AMBIENTAL POR EL IDSN A ENTIDADES A ASISTENTES Y DELEGADOS ETCR LA VARIANTE TUMACO Y COMPROMISOS JORNADAS DE SALUD ERTCR-LA VARIANTE-TUMACO 17 DE MAYO DEL 2022-TUMACO donde se gestionó la participación del IDSN, misión de verificación de la ONU, secretaria de salud Tumaco, agentes pastoral social, ARN Tumaco y componente salud y delegados secretaria del ETCR la variante en la que se logró articular con entidades asistentes los compromisos concretos en cuanto a las necesidades

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	dentificadas en los hallazgos de la caracterización concluyendo que los habitantes del ETCR la variante Tumaco necesitan capacitación y asistencia técnica en los temas de salud, vivienda, buen uso de residuos basuras y agua, manejo de plagas y luz con vela cuando carecen de fluido eléctrico constante, manejo de vacunación felinos y caninos, desparasitación de niños, asepsia dental, salud sexual y reproductiva, prevención cáncer de cuello uterino y próstata, planificación familiar, cuidado al cuidador para prevención de maltrato infantil, uso de espacios adecuados para niños menores de 5 años, con el fin de escalar el tema de la importancia de la creación de la ruta en salud, y articular con las EPS donde se encuentra afiliada la población objeto para la superación de barreras en cuento a tramites en salud, así mismo se realizó articulación con la subgerente del hospital divino niño para la realización e información de las jornadas de salud 2, 3 y 4 para este año teniendo en cuenta el cumplimiento del esquema B autorizado para las atenciones para el ETCR- la variante Tumaco; además con el objetivo de realizar procesos continuos en beneficio de la comunidad del ETCR la variante Tumaco, se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos de IDSN en el tema de entornos saludables; además se participó en la mesa técnica en salud en la socialización del esquema B aprobado para el ETCR, con el ánimo de fortalecer el acompañamiento en las jornadas de salud programadas para julio, septiembre y diciembre del 2022, se generaron compromisos y acuerdos de los cuales se logró articular a IDSN-Hospital Divino niño y ARN SALUD-Secretaria de salud Tumaco y pastoral social para los acompañamientos y solicitudes que requiera el ETCR la variante Tumaco, en ese mismo orden se realizó acompañamiento para la articulación con la fundación Colombianitos, ICBF, defensoría del

	pueblo, ONU, IDSN en la planeación y metodología de actividades programadas para fomentar espacios de integración familiar que conlleven a fortalecer los vínculos y relaciones familiares para la poblacion del ETCR la variante Tumaco, con el objetivo de lograr una ruta de atención en salud para personas en proceso de reincorporación para el año 2022 se realizó 3 visitas presenciales a las EPS ASMED SALUD, EMSSANAR, MALLAMAS, SANITAS Y NUEVA EPS. Durante el período señalado también se realizó articulación con cooperación internacional de Gobernación de Nariño para trabajo en el tema se salud sexual y reproductiva para las personas en proceso de reincorporación, se realizó también articulación la secretaria de la mujer- dupla Naranja para tratar los temas de enfoque de género para la población objeto en el marco del acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud, además se realizó acompañamiento y articulación con SISNA- Gobernación de Nariño para realizar el primer encuentro de mujeres en el ETCR- la Variante Tumaco que se efectuará el 28 de septiembre, con el fin de prevenir la violencia intrafamiliar y responder en estos espacios a las necesidades identificadas en la poblacion de reincorporación de la variante como producto de la caracterización social y ambiental, se realizó seguimiento con enlace del hospital Divino Niño de San Andres de Tumaco para la 3 jornada de atención en salud en la que se realizaron en total 681 atenciones en salud repartidas entre las 4 jornadas en salud realizadas en el ETCR, en el cumplimiento de la meta departamental en el marco del convenio 1353 se realizó el primer encuentro para la construcción de la ruta de atención en salud para personas en proceso de reincorporación de Nariño, donde se desarrolló con éxito la 3 actividad programada el proyecto de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	realización de la misma, en compañía de representante del IDSN las EPS ASMED SALUD, EMSSANAR, MALLAMAS, SANITAS, NUEVA EPS donde además participó secretaria de salud y enlace de Gobernación; al finalizar como producto de obtuvo la construcción participativa de la ruta de atención en salud con los aportes de los enlaces asistentes, se socializó, validó y se entregó la ruta de atención en salud en el marco del CDR donde asistieron representantes de IDSN, enlaces EPS, Gobernación Nariño, Misión de verificación de la ONU, lideres de la comunidad y el componente FARC en la que culmino con éxito.
Actividad No 4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	Durante el periodo señalado brindamos acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental. En atención psicológica se atendió a los participantes y sus familiares PR (60-01708) , (60-02136), (0800-17), (60-09844) por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental para los participantes de las rutas de atención diferencial PAD, Ruta de atención regular, ruta de atención especial y reincorporación del GT - NARIÑO, además se diseñó encuesta de necesidades de atención psicológica para participantes de las diferentes rutas con el fin de identificar, cuantificar y planear el cronograma de actividades de atención en salud mental, también en el marco del acompañamiento psicológico para población de Tumaco se realizó una reunión virtual con el enlace de coordinación, asesor de ruta de reincorporación y facilitador presente en

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	el ETCR la variante con el fin de presentar las necesidades y retos en salud de este año en el cual se planteó crear una propuesta de atención integral en salud mental que responda a las necesidades de la poblacion objeto liderada por el componente de salud en este sentido se dio inicio a la creación de la propuesta en mención. Además se aplicó encuesta de necesidades de atención psicológica a 30 participantes de las diferentes rutas con el fin de identificar, cuantificar y planear el cronograma de actividades de atención en salud mental. También se realizó 2 intervenciones de acompañamiento psicológico breve a los participantes de reincorporación del taller Hilos de Libertad, En cada etapa del contrato se continuó con la insistencia en la importancia de acudir al acompañamiento psicosocial se continuó orientando a buscar ayuda en la EPS para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental para los participantes de reincorporación y reintegración Tumaco y Pasto, además en el marco de la asistencia presencial a ARN oficina Tumaco, se realizó ajustes el acta con los compromisos y actividades concretas para atender la necesidades identificadas en los hallazgos de la caracterización social y ambiental además del compromiso del Hospital Divino niño en la realización de las 4 jornadas de salud contratadas por el ministerio de salud, Además se realizó el seguimiento a los compromisos realizados en la reunión carpa azul. Con éxito se realizó 2 atenciones en salud mental y se apoyó a familiares en el proceso de duelo del participante código (6001800) por fallecimiento de su esposa, además se realizó acompañamiento en salud mental y gestiones en atención medica en el hospital departamental y san pedro de Pasto y clínica las lajas Ipiales a 2 participantes que se encontraban en el hospital, uno por accidente de mina

	antipersonal y otra por maternidad. Luego se atendieron 2 solicitudes en salud mental específicamente en el apoyo a familiar menor de edad del participante código (0073-13) y se realizó atención en salud mental con apoyo psicosocial a la participante identificada con coda (0732-16) en su parto y postparto al igual que con los tramites de solicitudes de urgencia para su bebé recién nacido quien presentó problemas de respiración, a la misma PPR se le asesoró y acompaño en el traslado de EPS de su hija menor de 7 años. se realizó 2 atenciones en salud mental específicamente en el apoyo a pareja del participante código (60-12396) y se realizó atención en salud mental con apoyo psicosocial al participante identificado con coda 0810-17) quien se encontraba en el hospital departamental víctima de aparente riña en la ciudad de Tumaco. Se presentaron 3 atenciones en salud mental específicamente en el apoyo familia a participante en proceso de reincorporación código (60-07216) y se realizó atención en salud mental con apoyo psicosocial a la participante identificada con coda (60-00307) quien se encuentra en proceso de duelo por perdida de familiar, además se brindó acompañamiento y orientación al participante identificado con coda (60-02186), quien sufrió amputación parcial de su pie izquierdo debido a mala utilización de objeto cortopunzante (guadaña) en su lugar de trabajo. Durante el periodo señalado en el marco del acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del grupo territorial Nariño y sus familias.
Actividad No 5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Durante la vigencia del contrato 734 del 2022 se inició revisión de estado de aplicación de EMP y EMPR a cada uno de los participantes mediante la plataforma SIRR con el fin de realizar el cronograma de aplicación de perfil psicosocial y de retroalimentación a los participantes de reintegración para

	adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje para la realización de aportes y conceptos psicológicos que permitan el acertado acompañamiento en los planes de trabajo de los participantes y sus reintegradores, del mismo modo en el marco de la implementación del tamizaje de salud mental se aplicó 16 instrumentos EMP a las siguientes PPR identificados con coda:(PAD S0125-2021), (PPR 0390-17), (PPR 0505-16), (PPR 0503-16), (PPR 0467-15), (PPR 0164-18), (PPR 0363-18), (PPR 0288-17), (PAD S0118-2022), (PPR 0287-17), (PPR 0296-17), (PPR 0258-17), (PPR 0276-15), (PPR 0252-17), (PPR 0055-22, (PAD S0089-2022), además continuando con el apoyo para la realización de planes de trabajo se realizó actividad de retroalimentación con la aplicación de 8 EMP- R a las PPR identificadas con coda (PPR 0341-13) (PPR 0335-13), (PPR 0800-17); (PPR 0335-13), (PPR 0540-16), (PPR 0341-13),(PPR 0800-17), (PPR 0471-15) en el mismo sentido se realizó 38 conceptos de salud mental como apoyo para culminaciones, EMPR y construcción de planes de trabajo con los resultados revelados del instrumento EMP a las siguientes PPR identificadas con coda: (PPR 2024-10, PPR 0027-21, PPR 0911-14, PPR 0505-16, PPR 0278-21, PPR 0503-16, PPR 0320-17, PPR 0467-15, PAD S0020-2021, PPR 0219-17, PPR 0197-19, PPR 0301-16,PAD S0065-2021, PPR 0215-17, PPR 0363-18, PAD S0185-2021, PAD S0120-2021, PAD S0125-2021, PAD S0077-2021, PAD S0079-2021, PAD S0229-2021, PPR 0446-18, PAD S0130-2021, PPR 0189-19, PPR 0335-13, PAD S0118-2022, PPR 0055-22, PPR 0341-13, PPR 0509-16, PPR 0471-15, PPR 12-00386, PPR 0718-14, PPR 0540-16, PPR 2176-09, PPR 0296-17, PPR 0258-17, PPR 0276-15, PPR : 0252-17). Todos los conceptos se encuentran en la Carpeta compartida ruta salud-conceptos EMP-R

Actividad No 6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el período señalado se realizó identificación de población objeto de atención en el componente especifico y reincorporación para realizar la postulación según los lineamientos establecidos por la entidad con el fin de brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y ejecución de los respectivos planes de trabajo con base a enfoque diferencial, étnico y de género. En el marco del acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales se realizó estudio del programa de capazcidades Art. 26 de la Resolución 4309 de 2019 con el fin de acompañar en la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial para el acceso a la oferta sociosanitaria y posteriormente la planeación de actividades de acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en cuanto al programa de capazcidades. Se realizó reporte de certificados de discapacidad para cargue en la plataforma SIRR y se dejó información en carpeta compartida para fines pertinentes, además dando cumplimiento se solicitó actualización de información de participantes con discapacidad a facilitadores y reintegradores. En las gestiones de articulación con entes locales se realizó los conceptos solicitados por los reintegradores de ruta con el fin de aportar al avance de la caracterización y plan de trabajo de los participantes para la realización de aportes y conceptos psicológicos que permitan el acertado acompañamiento en los planes de trabajo de los participante, además se actualizó la base de datos de los participantes con y sin certificado de discapacidad además de solicitar a los facilitadores las respectivas historias clínicas para adelantar el trámite de certificado de discapacidad para los participantes identificados. Se participó en reunión de

	seguimiento Territorialización indicadores de género CONPES 3931 - Procuraduría General de la Nación y Mesa Técnica de Género CNR y además se gestionó articulación con secretaria de la mujer Alcaldía de Pasto para programación de actividad y sensibilización en el tema de genero a la poblacion en proceso de reincorporación. Se participó del encuentro Nacional de enfoque de Género, además se realizó articulación con SEGIS Gobernación de Nariño, dupla naranja- Pasto, dupla Violeta Nariño con el fin de acompañar a la población objeto de atención teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género. Se participó en el curso de vida, enfoque diferencial y de género, además se realizó la gestión para reprogramar encuentro para programar actividades de salud sexual y reproductiva con la oficina de cooperación nacional con gobernación, además se brindó acompañamiento a ASOPROACOL, en el seguimiento y asistencia técnica a proyectos productivos al PR identificado con coda (60-11521), se realizó también la aplicación del instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales en su vista presencial número 5 al PR identificado con coda (60-11553). Durante el periodo señalado con el objetivo de brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, se realizó acompañamiento seguimiento a 1 proyecto productivo individual y se realizó también la aplicación del instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales en su vista presencial número 2 al PR identificado con coda (60-11521), además se realizó apoyo en el diligenciamiento del acta de aceptación de proyectos productivos individuales al PR (60-09687).

	Con el fin de dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la estrategia en salud mental EMIS y enriquecer la caracterización de las personas en proceso de reintegración y reincorporación y fortalecer la relevancia de las actuaciones y el acompañamiento por parte del equipo de profesionales del grupo territorial, se realizó socialización del módulo 5 llamado lectura de territorios y procesos de red a través taller participativo en el que se continua con el fortalecimiento de los conceptos como la lectura compleja del territorio: salud mental y dimensiones, gestión territorial y red social que permitan identificar las nociones básicas de este módulo como herramientas que contribuyen al proceso de reintegración desde una perspectiva orientada al fortalecimiento de la Salud Mental de personas en reincorporación y reintegración, sus familias y las comunidades.
Actividad No 7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Durante la vigencia del contrato 734 del 2022, dinamizamos las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) para esto se realizó el estudio de los módulos de la estrategia multimodal EMIS con el fin de plantear la propuesta de posibles acciones que permitan adelantar la implementación y socialización de la estrategia y que a su vez den paso a la apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas dentro de los lineamientos establecidos por la entidad una vez aprobado por el coordinador del GT-NARIÑO. Se participó en el diseño del plan de trabajo para este año el enlace de articulación territorial de la central en cuanto a la implementar de la estrategia Multimodal de incidencia en salud mental (EMIS) con el fin de realizar cronograma de actividades periódicas para el grupo territorial que permitan apropiación y manejo conceptual de la misma; en ese

	sentido se logró realizar los 6 módulos de la estrategia EMIS llamados: modulo 1: EL SENTIDO DE LA REINTEGRACION Y ENCUENTROS HUMANIZANTES, Modulo 2: TEJIENDO EL sentido, crisis y transiciones, Modulo 3: INTERVENCION E INCLUSION CON FAMILIAS, modulo 4: DINAMICAS COLECTIVAS Y TEJIDO SOCIAL, Modulo 5: Lectura de territorios y procesos de red y modulo 6: FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES CLINICA a través de 6 talleres participativos presenciales y virtuales donde se logró fortalecer los conceptos que permitan al equipo de apoyo la identificación las nociones básicas de los diferentes módulos, para comprender y acompañar adecuadamente los momentos de transición y crisis de la población en proceso de reintegración y reincorporación a nivel individual y colectivo; además se realizó sondeo de consumo de SPA en los participantes de las rutas de atención, diferencial, regular, especial y reincorporación a través de la escucha activa con los facilitadores y reintegradores con el fin de liderar iniciativas de prevención de consumo de SPA.
Actividad No 8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género	Durante el período señalado y con el fin de Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género se realizó el estudio pertinente de la estrategia de cuidado al equipo de trabajo del GT-NARIÑO, además se realizó actividad de escucha al equipo de colaboradores con el fin de planear e identificar las acciones pertinentes de la implementación de la estrategia acorde a las necesidades y alternativas identificadas en los colaboradores, también se realizó el acompañamiento para la organización del comité de bienestar para el GT-NARIÑO.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se continuó actividad de escucha al equipo de colaboradores con el fin de planear e identificar las acciones pertinentes de la implementación de la estrategia acorde a las necesidades y alternativas identificadas en los colaboradores, también se realizó participación en algunas actividades realizadas por el comité de bienestar para el GT-NARIÑO. Se fortaleció el espacio reflexivo de experiencias con la poblacion objeto en el rol de facilitadores y reintegradores del equipo de trabajo tanto de Tumaco como de Pasto con el fin de dar preámbulo a la continuidad de la estrategia de cuidar al cuidador, siendo este el primer encuentro presencial con la profesional de salud. Se realizó actividad reflexiva donde se reforzó el reconocimiento de la importancia del trabajo humanizado como equipo, reflexionando sobre experiencias vividas en las atenciones psicosociales dando prioridad de reconocimiento al participante como poseedor de la verdad en su experiencia y del mismo modo reflexionar, reconocer y superar las barreras frustrantes en la praxis con los participantes. Durante el periodo señalado se participó en la implementación de la estrategia cuidado al cuidador CEDAVIDA, Además mediante una reunión virtual, llamadas de articulación se acompañó en la planeación de las 2 y 3 jornada de la implementación de la estrategia tanto para el Grupo de apoyo en Tumaco como para el de Pasto, de tal manera que en la consecución de la estrategia permita al equipo espacios reflexivos de experiencias vividas en la praxis con la poblacion objeto además del reconocimiento de la importancia de la estrategia para el cuidado de la salud mental del cuidador. Participamos en la 2 y 3ª jornada de implementación de la estrategia cuidado al cuidador CEDAVIDA, Además se brindó inflación a los compañeros del GT Nariño mediante

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	correo masivo, mensajes, apoyo en la solicitud de expensa para compañeros que se encuentran en Tallambí, con el fin de que puedan participar en las jornadas de cuidado al cuidador. También se brindó apoyo a la programación de las jornadas de bienestar para los grupos de Tumaco y Pasto para los meses siguientes a partir de agosto a noviembre. También se brindó apoyo a la programación de las jornadas de bienestar para los grupos de Tumaco y Pasto para los meses siguientes a partir de agosto a noviembre. Se participó en el curso de vida, enfoque diferencial y de género, además se realizó la gestión para reprogramar encuentro para programar actividades de salud sexual y reproductiva con la oficina de cooperación nacional con gobernación, además se brindó acompañamiento a ASOPROACOL, en el seguimiento y asistencia técnica a proyectos productivos al PR identificado con coda (60-11521), se realizó también la aplicación del instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales en su vista presencial número 5 al PR identificado con coda (60-11553). Durante el periodo señalado se participó en la jornada de cuidado al profesional de salud organizado por CEDAVIDA, Además se brindó apoyo a la estrategia caminemos juntos compartiendo información de acuerdo a los lineamientos del personal de salud de la central a los compañeros del GT - Nariño mediante correo masivo, También se brindó apoyo a la programación de las jornadas de talento humano y de tamizaje de positiva para el grupo territorial de Pasto para el mes de noviembre, se realizó las cotizaciones de manera presencial y mediante llamada telefónica para el evento de cierre del año y se continuó con el apoyo para la realización de la jornada de bienestar realizada en la oficina el día 14 de octubre, se envió evidencias fotográficas y listado de

	asistencia a la central Bogotá. Se realizó también encuentro de mejoramiento de clima laboral con actividad fuera de la oficina con el objetivo de sostener al equipo de trabajo en el buen ambiente laboral. Durante el periodo señalado con el objetivo de poyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad se realizó apoyo y coordinación del tamizaje de salud cardiovascular organizado por ARN Y POSITIVA compañía de seguros donde participaron 11 compañeros del equipo de trabajo culminando con éxito la actividad de 2 horas y que además permitió conocer la salud cardiovascular de los compañeros, del mismo modo se realizó apoyo y coordinación para la actividad de cierre de gestión 2022 y clima organizacional para el equipo de trabajo.
Actividad No 9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado,	Durante la vigencia del contrato 734 del 2022 se presentó en forma oportuna la información que ha solicitado el supervisor del contrato; se difundió y se socializó información relevante para el cuidado y prevención de propagación Covid 19 que permita el manejo de la emergencia continua en este tema para tanto personal del GT NARIÑO como para participantes del grupo territorial además del dominio de información sobre la importancia de reiterar en los participantes el reporte de novedades en las diferentes EPS para PPRS que culminan o empiezan contratos laborales a través de 2 piezas gráficas, Teniendo en cuenta la continuidad de la emergencia en salud por COVID-19 con la variante Ómicron, se indagó a la población asignada sobre la presencia de posibles síntomas o signos de alarma gripales, sin embargo, durante este periodo, las PPR, PPR-E y PAD, refirieron encontrarse bien de salud y no reportar síntomas relacionados con COVID-19.

	Con base en ello, se fortalecieron las medidas de autocuidado y prevención de contagio. En la actividad se realiza seguimiento a situaciones de riesgo o hechos sobrevinientes, por parte de la población asignada. Mas aun teniendo en cuenta la continuidad de la emergencia en salud por COVID-19 con la variante Ómicron, se indagó a todo el equipo del GT-NARIÑO sobre el estado de vacunación actual en el que a la fecha no hay reportes de no vacunados; Con base en ello, se fortalecieron las medidas de autocuidado y prevención de contagio. Además, en este mes se reportó el estado de salud actual en el seguimiento a sintomatología de Covid 19 mediante el aplicativo ALISTA de todo el GT-Nariño, también se realizó el seguimiento de vacunación a participantes mediante instrumento COVID 19 disponible en el aplicativo ARPA. Se indagó al AETCR la variante sobre el estado de vacunación actual de las 48 personas del ETCR que no estaban vacunadas en la cual se reportó que a la fecha ya se encuentra vacunadas; con base en ello, se fortalecieron las medidas de autocuidado y prevención de contagio; Por otro lado, se realizó apoyo a las capacitaciones para la aplicación de instrumento de reincorporación, además se realizó la identificación y organización de base de datos de participantes que faltan realizar reporte de seguimiento de vacunación y que además faltan reportar en ARPA. Por otro lado, se realizó socialización con facilitadores y reintegradores en el tema de seguimiento de vacunación para realizar en el mes siguiente la aplicación del instrumento en el aplicativo ARPA de los participantes faltantes por realizar el instrumento y se organizó la meta a cumplir en este año de aplicación de instrumentos de vacunación en ARPA, comenzando desde el mes de agosto hasta diciembre del 2022.

Actividad No 10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la vigencia del contrato 734 del 2022 se dió cumplimento a las demás actividades asignadas mencionadas a continuación: **02/02/2022**- Capacitación al GT - Nariño en gestiones en salud **03/02/2022**- Participación en la primera reunión con central para profesionales de salud 2022 **03/02/2022**- Participación activa con la presentación del componente de salud en la primera reunión de carpa azul. **07/02/2022**- Atención psicosocial participante y familiares, orientación en proceso de atención en salud mental. **08/02/2022**- Organización y liderazgo en reunión con reincorporación tema: necesidades en salud para el 2022 en ETCR la variante Tumaco. **24/02/2022**- Capacitación a facilitadores y reintegradores en gestiones en salud grupo de Tumaco y Cumbal. **10/02/2022**. Participación reunión profesionales de salud_ tema - alineamiento estratégico **11/02/2022**- Participación reunión profesionales de salud- tema- inducción, procedimientos y gestione en salud en componente especifico. **23/02/2022** Capacitación portabilidad, movilidad, traslado. **18/02/2022** Capacitación de seguridad de la información. **03/03/2022**- Participación con la presentación del componente de salud en la primera reunión de carpa azul. **09/03/2022-** Participación de la capacitación en tamizaje salud mental- profesionales de salud ARN- nacional. **11/03/2022-** Participación en la sensibilización Covid 19- central Bogotá y ministerio de salud **14/03/2022**: Participación en la entrega de resultados caracterización social y ambiental IDSN ONU, ARN **17/03/2022**- Participación 2 reunión carpa azul componente de salud. **22/03/2022**: participación en la mesa técnica de salud

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	24/03/2022: Participación en conferencia fundación colombianitos (articulación proyecto para reducir conductas suicidas y consumo de alcohol en el marco de los resultados de la caracterización social y ambi8ental) **31/03/2022**- participación en concejo territorial de reincorporación. de salud **6/04/2022-** Presentación de la socialización de la caracterización social y ambiental en el ETCR la variante - Tumaco. **21/04/2022**- Participación en reunión carpa azul en el componente de salud y el seguimiento para la contratación de la atención médica para el ETCR la variante Tumaco. **3/05/2022**- Reunión sensibilización control interno y auditoria de certificación ISO. **3/05/2022**- reunión concertación mesa técnica en salud- jornadas de salud esquema AETCR **3/05/2022**- Reunión socialización proyecto PNUD caja de herramientas seguridad mujeres ex integrantes FARC **05/05/ 2022** - Participación reunión carpa azul **17/05/2022** Reunión carpa azul- socialización- caracterización social y ambiental por el IDSN a entidades a asistentes y delegados ETCR la variante Tumaco y compromisos jornadas de salud ERTCR-la variante-Tumaco **20/05/2022** Reunión lineamientos esquemas de salud ETCR- 02/06/2022- reunión carpa azul. **03/06/2022**- capacitación aplicación y evaluación de conceptos instrumentos de reincorporación **14/06/2022**- Reunión mesa técnica en salud **15/06/2022** - Reunión seguimiento a compromisos IDSN con el ETCR la variante Tumaco **17/06/2022**- Reunión seguimiento a compromisos reintegración

	15/07/2022- Reunión virtual programación 2 y 3 jornadas cuidado al cuidador. **21/07/2022**- reunión carpa azul **28/07/2022**-Reunion modulo 3 EMIS **29/07/2022**-Reunion seguimiento a compromisos reintegración. Durante el periodo señalado se dio cumplimento a las demás actividades asignadas mencionadas a continuación: **4/08/2022**- Reunión Virtual: Participación estrategia incidencia salud mental EMIS **2/08/2022**- Reunión: reunión Acciones ficha técnica familia-comunidad **3/08/2022**- Reunión: planeación actividades cuidado al cuidador **4/08/2022**- Reunión: Apoyo a la presentación reunión carpa azul. **4/08/2022** - Reunión central: Como generar conocimiento salud mental-reincorporación **05 y 04 /08/2022** : fortalecimiento técnico FA **10/08/2022** Reunión: para concretar temas capacitación reincorporación **16/08/2022** Y **23/08/2022** Reunión: Preparatoria de seguimiento a las acciones de género territorialización del CONPES 3931 de 2018 en el departamento de Nariño; distrito de Tumaco y municipio de Pasto **22/08/2022** reunión: Articulación IDSN y Gobernación seguimiento de compromisos construcción de ruta en atención en salud . **1/09/2022**- Reunión virtual: reporte indicador de salud GT-Nariño no activos SGSSS **1/09/2022-** Reunión: carpa azul **2/09/2022**-reunion: capacitación enfoque de género- alcaldía pasto **5/09/2022**- Reunión: planeación yincana por las familias ETCR-la variante-Tumaco **12/09/2022** -Reunión-Articulación institucional, CISNA, GOBERNACION, Lideres ETCR, para realización 1 encuentro de mujeres. TUMACO. **12/09/2022**- Capacitación puntos focales enfoque de género **20/09/2022**- Reunión articulación

	cooperación internacional temas- salud sexual y reproductiva. **22/09/2022**-**24/09/2022**_ Participación capacitación caja de herramientas enfoque de género BOGOTA. **6/10/2022**: Reunión: carpa Azul **10/10/2022**: Desplazamiento de atención a participantes en proceso de Reincorporación en Ipiales. **11/10/2022**: Desplazamiento de atención a participantes en proceso de Reincorporación en Ipiales. **12/10/2022**: Reunión: Curso de vida, enfoque diferencial y de género. **13/10/2022:** Reunión: Revisión programación formación técnica SENA **13/10/2022**: Encuentro -construcción ruta de atención en salud para personas en proceso de reincorporación. **14/10/2022:** Reunión revisión listado censal **15/10/2022**: Actividad 3 de Bienestar **18/10/2022**: reunión : Seguimiento de proceso a facilitadores **26/10/2022**: Reunión: Validación ruta de atención en salud para personad en proceso de reincorporación. **27/10/2022**: Reunión: Participación CTR. **28/10/2022**: Evento de mejoramiento clima laboral. Durante el periodo señalado se dio cumplimento a las demás actividades asignadas mencionadas a continuación: **9/11/2022**: Reunión: Socialización jornadas de cuidado emocional **15/11/2022**: Acuerdos en salud CEDAVIDA y ARN **17/11/2022**: reunión: Carpa azul **18/11/2022:** Desplazamiento a Ipiales atenciones mensuales. **21/11/2022**: Reunión: Planeación actividad salud sexual y reproductiva con IDSN **21/11/2022**: Reunión: Revisión final ruta de atención en salud **21/11/2022**: Reunión: revisión necesidades en salud ETCR Tumaco con participantes del ETCR **23//11/2022**: Socialización modulo 5

	EMIS **24/11/2022**: Evento entrega ruta de atención en salud **25/11/2022**: Participación actividad cierre de gestión 2022 y clima laboral **28/11/2022, 29/11/2022, 30/11/2022**: Desplazamiento a Tumaco para realización de tamizajes de salud mental. Se realizó también apoyo a la aplicación del instrumento de caracterización de reincorporación en el mes de julio y Además durante el periodo comprendido entre septiembre a diciembre se realizó en su totalidad las atenciones psicosociales de los 12 participantes de reincorporación de Ipiales identificados con coda: (PR 60-12219, PR 60-11406, PR 60-11553, PR 60-10696, PR 60-02170, PR 60-07887, PR 60-07216, PR 60-11521, PR 60-07783, PR 60-09687, PR 60-08611).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato del 19 de enero del 2022 al 16 de dic del 2022

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Se logró acercar a la ARN a los enlaces de las EPS MALLAMAS, SANITAS, LA NUEVA EPS, ASMET SALUD, ENSSANAR, para generar gestiones oportunas y efectivas para la poblacion objeto.	Acta de realización de actividades realizadas para la construcción de la ruta con sus respectivas listas de asistencia.
Se logró diseñar y entregar la ruta de atención en salud para personas en proceso de reincorporación de Nariño, junto con el Instituto Departamental IDSN con quien se fidelizó la relación interinstitucional para la realización de los procesos de apoyo en los temas de salud para la poblacion objeto, además se logró centralizar la atención y gestiones en salud como movilidades, portabilidades, traslados, solicitud de citas y autorizaciones como mecanismo de respuesta inmediata desde la oficina de salud ARN hacia los enlaces de las EPS donde existe poblacion afiliada.	Material- 200 Cartillas impresas con la ruta de atención en salud, 3 pendones con la ruta impresa en lona para la ARN-ETCR y oficina de Tumaco. Se deja acta de entrega. Este material también se entregó a las EPS.

Se reorganizó y actualizó la información correspondiente a EMP y EMP-R donde se logra consultar el estado actual de los tamizajes de salud mental a la fecha de entrega de finalización de contrato.	1 matriz de consulta con la información actualizada a la fecha de terminación de contrato.
Se logró mantener el indicador de salud al promedio oscilado entre el 97 y 98 %	Archivo de consulta con la información detallada del estado de afiliaciones de los participantes del GT- Nariño.
Se logró realizar 9 acompañamientos en salud mental a demanda y 2 acompañamientos colectivos a hilos de libertad donde se acercó a la oficina de salud de manera humanizada a los participantes con el fin de eliminar el prejuicio ante la atención psicológica y el temor a solicitarla en la oficina de la ARN.	10 actas de realización de actividades con su respectiva lista de asistencia
Se logró realizar los 6 módulos de la implementación de la estrategia multimodal de salud mental EMIS, a través de talleres presenciales, vivenciales con su respectivo registro de asistencia.	Listados de asistencia a actividades racializadas y entregadas en FUID.
Se logró coordinar empáticamente junto con CEDAVIDA 3 encuentros de cuidado al cuidador al igual que 4 actividades de bienestar con el fin de aportar al cuidado emocional y evitar el desgaste del mismo en el rol de cada uno de los integrantes del grupo territorial Nariño.	Evidencias fotográficas con sus respectivas listas de asistencia

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES

Ninguna actividad.

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
No aplica		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	No aplica		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

NA

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	NA
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con relación a las conclusiones y recomendaciones al respecto del rol y del desempeño de las funciones como profesional de salud he logrado concluir que:

- El rol resulta de vital relevancia para el desarrollo de un ejercicio oportuno en el proceso de atención integral en la agencia en todos los procesos de atención pues permite afianzar la confianza en el proceso a partir de las gestiones en salud, dado que es un tema ponderado en la población atendida y genera un impacto importante para quien se beneficia de la gestión.

- Las necesidades de los participantes en materia de salud requieren de un proceso de acompañamiento en las solicitudes en salud que permita evidenciar la trazabilidad de los procesos y el impacto de las acciones con sus respectivas gestiones en salud realizadas a través de la ruta creada y liderada por la oficina de salud ARN con IDSN en este año.

- La gestión interinstitucional resulta vital para dar seguimiento oportuno a los procesos que se desarrollan con los participantes, para brindar satisfacción oportuna de diferentes inquietudes que emergen de parte de los participantes; en este sentido la constante comunicación con las entidades genera relaciones de confianza y apoyo útiles en los casos en que se requiere generar acciones de orden urgente e inmediato consolidando canales de comunicación directos y personales.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

- El desarrollo de entrenamientos continuo en los diferentes temas relacionados a los procesos de atención y sus diferentes componentes específicos, generó apropiación de los conocimientos y fortalecimiento de las relaciones con actores externos y la calidad de la atención brindada a los participantes.

- Los entrenamientos de la estrategia multimodal de salud mental EMIS pueden desarrollarse con todo el equipo de apoyo incluidos en un plan de comienzo de cada año que desde equipo primario genere empoderamiento de conocimientos desde el enfoque humanizado con el ánimo de fortalecer los procesos de atención a participantes de las diferentes rutas.

- El desarrollo del rol de profesional de salud y de facilitadora para atención a demanda me permite concluir que esta actividad es supremamente importante, vivimos en un momento determinante de la historia de Colombia y desde el buen desempeño de nuestras funciones y del acompañamiento que realizamos a cada PR y PPR, podemos ser testigos de la construcción de escenarios de paz, adicionalmente quiero destacar el trabajo multidimensional como un elemento de enriquecimiento y crecimiento personal y profesional integral, el enfoque de superación de la situación de vulnerabilidad supone ya el desarrollo de habilidades y competencias no solo en los participante sino también en los colaboradores, la constante capacitación y entrenamiento han sido fundamentales en el desarrollo de mis diferentes actividades.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades en los tres criterios, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022



FIRMA DEL SUPERVISOR
DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE
No. cédula: 1.061.695.041

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co